

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

Entre los suscritos, **LUISA MARIA RAMIREZ RIASCOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. CC. 1.085.930.172 de Ipiales, en su calidad de **ALCALDESA LOCAL - DIRECTOR PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL**, según Decreto No. 387 del 19 de agosto de 2025 – Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño, quien actúa en nombre de EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO, con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001, Decreto 168 de 2021 y el Decreto 1082 de 2015, y por la otra, entre **FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL S.A.S**, identificado con NIT **830.089.058-0** quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA hemos convenido liquidar el Contrato de prestación de servicios suscrito por las partes el día 29 de diciembre de 2022 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma

1.OBJETO DEL CONTRATO “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA SENSIBILIZAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER, IDENTIFICANDO EL RIESGO DE FEMINICIDIO EN LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO”.

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO No 272-2022	
ACTA DE INICIO	17/02/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	5 meses
PRÓRROGA No. 1	Del 17 de junio de 2023 a 16 de agosto de 2023
ADICIÓN No. 1 (si aplica)	N/A
SUSPENSIÓN (si aplica)	N/A
CESIÓN (si aplica)	N/A
MODIFICACIONES (si aplica)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	16/08/2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	\$139.058.286

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

SUPERVISOR O APOYO	JUAN SEBASTIAN QUINTERO MARTINEZ
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	No 556
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP	No 758

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del Contrato	\$ 139.058.286
Valor aporte del Asociado (cuando aplique) (DESCRIBIR EN QUE CONSISTE – DINERO, ESPECIE, ETC.)	N/A
Valor Adición No. 1 (si aplica) (RELACIONAR CADA ADICIÓN EN RENGLÓN INDEPENDIENTE)	N/A
Valor anticipo (si aplica)	N/A
Valor amortización del anticipo (si aplica)	N/A
Saldo pendiente por amortizar (si aplica)	N/A
Valor multas o cláusula penal pecuniaria impuestas y pagadas por el contratista (si aplica)	N/A
Valor multas o cláusula penal pecuniaria impuestas, pendientes de pago por parte del contratista (si aplica)	N/A
Valor Total del contrato	\$ 139.058.286
Valor ejecutado por el contratista durante 20/02/2023 al 31/07/2023	\$137.014.137
Valor pagado al Contratista (*)	\$123.109.307
Saldo a favor del Contratista	\$13.904.830
Saldo sin ejecutar y a favor del Fondo de Desarrollo Local	\$2.044.149

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0

(*) Según Estado de Cuenta del 17 de octubre de 2024, expedido por la Dirección Financiera/ Área de Gestión del Desarrollo- Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, documento(s) que hace(n) parte integral de la presente liquidación.

NOTA: Se debe realizar una liberación de saldo por valor de \$2.044.149 corresponde a productos que por la FUNDACION GLOBAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, no fueron ingresados almacén en el tiempo de la necesidad.

	ESTADO DE CUENTA	Código: GCO-GCI-F165 Versión: 01 Vigencia: 22 de febrero de 2022 Caso HOLA: 231090						
DATOS BÁSICOS								
CTO Y VIG	272-2022	BP SAP	1000575733					
CONTRATISTA	FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOE CC/NIT	CC/NIT	830089058					
VALOR CONTRATO	\$ 139.058.286	RP SAP	5000609643					
FECHA INICIO	17/02/2023	FECHA FINAL	16/08/2023					
VALOR ADICIÓN		RP ADICIÓN						
INICIO ADICIÓN		FINAL ADICIÓN						
RELACIÓN DE PAGOS								
No.	PERIODO	VALOR	SALDO RP	No. DOCUMENTO	FECHA RAD. SDH	RP SAP	CDP	RP
1	PAGO 1	\$ 55.623.314	\$ 83.434.972	3000501074	24/07/2023	5000433047	283	348
2	PAGO 2	\$ 67.485.993	\$ 15.948.979	3000351175	24/05/2024	5000609643	66	66
3			\$ 15.948.979					
4			\$ 15.948.979					
5			\$ 15.948.979					
6			\$ 15.948.979					
...			\$ 15.948.979					
TOTAL		\$ 123.109.307	\$ 15.948.979					
CESIÓN				CONTROL ASIGNACIÓN BP AL RP PARA CESIÓN				
DATOS BÁSICOS				CEDENTE				
CTO Y VIG	272-2022			CESIONARIO				
CONTRATISTA	FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOE CC/NIT			RP SAP				
VALOR CESIÓN	\$ -			SALDO RP				
FECHA INICIO				VALOR PENDIENTE A CEDENTE				
VALOR ADICIÓN				SALDO PARA CESIONARIO				
INICIO ADICIÓN								
RELACIÓN DE PAGOS								
No.	PERIODO	VALOR	SALDO RP	No. DOCUMENTO	FECHA RAD. SDH	RP SAP	CDP	RP
1			\$ -					
2			\$ -					
3			\$ -					
4			\$ -					
5			\$ -					
6			\$ -					
...			\$ -					
TOTAL		\$ -	\$ -					
Elaboró: KAREN VIVIANA AREIZA PEREIRA Fecha: 17 OCTUBRE 2024				RP SAP Código interno del contrato creado en SAP RP SAP Código interno del RP creado en SAP				

4. RELACIÓN ÓRDENES DE PAGO

No. Orden de Pago	(DÍA/MES/AÑO)	Valor
3000501074	24/07/2023	\$ 55.623.314
3000351175	24/05/2024	\$ 67.485.993

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

5. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL SUPERVISOR manifiesta que el CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA SENSIBILIZAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER, IDENTIFICANDO EL RIESGO DE FEMINICIDIO EN LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO” No. 272 de 2022, para lo cual certifica el recibido a satisfacción de este, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo, así como las obligaciones y su cumplimiento como se describen a continuación:

Cuadro de ac

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1. Cumplir a cabalidad y de acuerdo con los estándares descritos el Anexo Técnico N°1 del presente proceso	1. Etapa de FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y AUTONOMÍA ECONÓMICA: Para este corte de periodo comprendido desde el 17 de abril al 16 de agosto de 2023, se organizaron los grupos de beneficiarios teniendo en cuenta las personas inscritas por modalidad (Taller de de wendo de lettering, tapestry y elaboración de jabones). -Quedando conformados 4 grupos del TALLER de WENDO, de 15 mujeres cada grupo para un total de 60 beneficiarias. Se realizó 4 sesiones por grupo, de dos (2) horas cada una, para un total de 12 sesiones, al corte del 31 de mayo se han terminado los talleres en tres (3) grupos, quedando pendiente un (1) último grupo por terminar, quedando pendiente 4 sesiones del último grupo de wendo. El último grupo del taller de wendo se conformó en la BIBLIOTECA CARLOS E RESTREPO, con un grupo de 15 mujeres de la localidad, en este grupo se terminaron las capacitaciones a finales de julio de 2023, cumpliendo con lo estipulado en el anexo técnico	VER INFORMES 1 y 2 1. Envío de piezas publicitarias Talleres (WENDO, LETTERING, TAPESTRY Y JABONES) 1.1. Correo de envío de la información 1.1.1. Base de datos de los inscritos a los talleres del CPS-272-2022 1.2.Flayer informativo de la sensibilización virtual CPS – 272 – 2022. 1.2.1. Correos de Invitación a la sensibilización virtual. Fecha 25 de abril de 2023 1.2.2. Documento de pantallazos de la presentación virtual de la actividad de sensibilización 1.2.3. Lista de asistencia digital de la sensibilización CPS – 272 - 2022 1.3.Flayer informativo del EVENTO DE CONMEMORACION –

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

	-Taller de LETTERING, se conformó 2 grupos, con 15 mujeres cada uno, para un total de 30 beneficiarias en el taller. Se realizó 12 sesiones por grupo, para un total de 24 sesiones, de dos (2) horas cada una, al corte del 31 de mayo se han terminado las actividades en un (1) grupo de lettering, quedando pendiente el otro grupo por terminar. - En el segundo grupo de lettering se terminan las capacitaciones la primera semana de julio, dando cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico. -Taller de Tejido TAPESTRY, 3 grupos de 15 mujeres, para un total de 45 mujeres. Se realizó 12 sesiones por grupo, para un total de 36 sesiones, de dos (2) horas cada una, al corte del 31 de mayo se han terminado las actividades en los tres grupos de tejido tapestry. -Taller de JABONES artesanales, 2 grupos de 15 mujeres para un total de 30 mujeres. Se realizó 10 sesiones por grupo, para un total de 20 sesiones, de dos (2) horas cada una, al corte del 16 de julio se han terminado a satisfacción las sesiones de capacitación en el taller de jabones para los dos grupos. 1.2. Se hace la convocatoria para la sensibilización virtual a 100 personas de la comunidad en general, con el propósito de generar una sensibilización en la prevención de violencias contra la mujer, este contará con una duración de dos (2) horas, se realizó la convocatoria a través de la página de la alcaldía local, de correos electrónicos y de grupos de WhatsApp. 1.2.1. Correos de la invitación 1.2.2. Evidencia de la sensibilización 1.2.3. Listado de asistencia digital Evento que se realizó el 29 de abril de 2023, a las 5:00 pm a 7:00 pm, a través de la virtualidad utilizando la Plataforma GOOGLE MEET, con el siguiente link:	BICI RECORRIDO 1.4. Formato de Inscripción Bici-Recorrido 1.5. Correos de gestión del bici-recorrido. De fecha 14 marzo, 16 de mayo, 23,24 y 26 de mayo de 2023. 1.6. Documento de identificación de desequilibrio económico radicado, de fecha 17 de mayo de 2023 1.7. Otrosí modificatorio de fecha 24 de mayo de 2023. 1.8. Correo de envío de la información. 1.9. Flyer para la convocatoria del 13 de agosto de 2023 1.10. Formatos de inscripción diligenciada por los inscritos al BICI-RECORRIDO. 1.11. Documento de relación de los espacios donde se socializo, se invitó y se inscribió para que participaran en los dos eventos BICI-RECORRIDO “RE-APROPIACIÓN Y RE-SIGNIFICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EVENTO DE CIERRE 1.12. Documentación de la gestión de los requerimientos para la implementación de los servicios que
--	---	--

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

	https://meet.google.com/nbz-ttuk-ume, la sensibilización fue también transmitida por el departamento de prensa FDLAN, por la página oficial de FACEBOOK LIVE, de la Alcaldía Local de Antonio Nariño. 1.3. Se realiza la convocatoria para el evento de CONMEMORACION - BICIRECORRIDO, del 15 al 30 de abril de 2023 Con el fin de conmemorar una fecha emblemática, en el marco de los derechos de las mujeres y la no violencia contra la mujer, se realizará un bici-recorrido con mujeres de la localidad, previamente inscritas, como muestra de rechazo a estos actos de violencia las mujeres se tomarán las vías de la localidad, con el fin de ser escuchadas, identificando así los tipos de violencia a los que están expuestas las distintas mujeres desde sus diferencias y diversidades. 1.4. Se envía formato de inscripción del Bici-recorrido, para su revisión y aprobación. 1.5. Se realiza la solicitud en tiempos diferentes a lo estipulado en el anexo técnico 1.6. Se cancela el BICIRECORRIDO, programado para el día 28 de mayo de 2023, debido a desequilibrio económico evidenciado por el operador en la oferta económica y el anexo técnico del CPS-272-2022, para prestar los servicios que requiere el PLAN DE CONTINGENCIA Y EMERGENCIA DE ALTA COMPLEJIDA, el cual se había informado al FDLAN y al apoyo a	requiere el PLAN DE CONTINGENCIA Y EMERGENCIA DE ALTA COMPLEJIDAD 1.13. Informe de resultado del BICI-RECORRIDO Y EVENTO DE CIERRE CPS – 272 – 2023 1.13.1. Relación de los elementos entregados en las dos (2) actividades BICI-RECORRIDO Y EVENTO DE CIERRE CPS – 272 – 2023 1.13.2. Lista de asistencia a los eventos BICI-RECORRIDO Y EVENTO DE CIERRE CPS – 272 – 2023 1.13.3. Paso a paso de las dos actividades del 123 de agosto 2023
--	---	--

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

	la supervisión del contrato desde el 15 de mayo a través de diferentes correos enviados y radicados, de fecha 15, 16, 17, 19, 24 de mayo de 2023, con el siguientes número de radicado N°. 20236510027122, del 18 de mayo de 2023. En donde se demuestra las inconsistencias encontradas en la oferta económica y los requerimientos en el anexo técnico para LOS PLANES DE CONTINGENCIA DE ALTA COMPLEJIDAD, para las dos (2) actividades en mención. 1.7. Se envía documento OTROSI modificadorio al CPS-272-2022. 1.8. Correo de envió de la información 1.9. Se retoma la convocatoria para el evento de BICI-RECORRIDO “RE-APROPIACIÓN Y RESIGNIFICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EVENTO DE CIERRE: Muestra de empoderamiento y resignificación “Rompiendo esquemas de violencia” – Elaboración de Mural. Reprogramado para el 13 de agosto de 2023, con el fin de conmemorar una fecha emblemática, en el marco de los derechos de las mujeres y la no violencia contra la mujer. 1.10. Para esta actividad se realizó preinscripción de 100 mujeres de la localidad, con el fin que participen en el evento de conmemoración – Bici-recorrido CPS – 272 - 2022, a las cuales se les hará entrega de un Kit, (Violentometro, botilito y silbato metálico) y entrega de refrigerio. 1.11. Se hace la debida convocatoria para las dos actividades BICI-RECORRIDO	
--	---	--

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

	“RE-APROPIACIÓN Y RE-SIGNIFICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EVENTO DE CIERRE: a través de los grupos de whatsapp de los talleres del CPS – 272 – 2022, (taller de wendo, taller de lettering, taller de tapestry y taller de jabones), se realizan llamadas telefónicas a las inscritas, visitas a diferentes espacios de la comunidad y se envían correo a diferentes organizaciones de mujeres de la localidad como son: La CIOM, Secretaria de la Mujer, a la JAL y a la comunidad en general, a través de la página oficial del FDLAN, con el siguiente link. https://www.facebook.com/ALAntonioNarino/posts/pfbid037on5oFQqBMWnA4ndfu4JiFPP6rNmeJQzUEXGiViRfpncbqgDAaTDYyznCeckkkozl Para las dos (2) actividades que se realizaron: Fecha: 13 de agosto de 2023 Hora de encuentro: 8:00 am 1er. Punto de encuentro: Casa de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Calle 11 sur N°. 11b – 31 2do. Punto de encuentro: Parque la Fragua – carrera 30 n°. 14b – 57 sur Punto de Llegada: Parque la Valvanera Calle 17 sur carrera 24F Bis 1.12. Se realiza la gestión en las diferentes entidades distritales competentes para el desarrollo del BICI-RECORRIDO Y EVENTO DE CIERRE CPS – 272 – 2022, se envía la documentación de la gestión de los requerimientos para la implementación de los servicios que requiere el PLAN DE CONTINGENCIA Y EMERGENCIA	
--	---	--

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

	DE ALTA COMPLEJIDAD	
	1.13. Informe de resultado del BICI- RECORRIDO Y EVENTO DE CIERRE CPS – 272 – 2022	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2. ESPECÍFICAS 2. Asistir a las reuniones que programe el comité técnico del proyecto, en el horario, fecha y lugar que establezca la secretaría técnica del mismo	2. Para este corte se realiza la reunión mensual programadas de comité técnico del CPS- 272-2022, el día 17 de abril de 2023, de 8:30 am a 10:30 am en las instalaciones FDLAN, donde se direcciona las etapas y actividades EXTRAORDINARIO se habla de los requerimientos para el Bici-Recorrido y del posible desequilibrio económico en la oferta económica para la implementación del PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DE ALTA, para los eventos de conmemoración y evento de cierre. 2.1. Se realizan las reuniones mensuales de Comité Técnico del CPS – 272 – 2022, para hacer el seguimiento y control del mismo, como lo establece el anexo técnico.	VER INFORME 1 y 2 2. Actas de las reuniones de comité técnico de seguimiento y control, fecha 17 de abril, 09 de mayo, 24 de mayo de 2023 2.1. Correo de la convocatoria a comités CPS – 272-2022
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3. Garantizar la logística de todas las actividades propuestas para el óptimo desarrollo del proyecto	3.En este periodo de corte 17 de abril al 16 de agosto, se contrató el personal necesario para el desarrollo de las actividades mencionadas en cada etapa ejecutada, del CPS-272-2022, nos acompañó la auxiliar administrativa y asistente administrativa, al igual que las profesionales y los apoyos logísticos necesarios para la realización de todas las actividades mencionadas. Realizamos la gestión en cuanto a la convocatoria de los talleres, la convocatoria a la sensibilización y la convocatoria al bici recorrido y evento de cierre, se hace el envío del flyer de la programación de las actividades por los grupos de WhatsApp, correo electrónico y por la página del FDLAN	INFORME 2 3. Paz y salvo del personal vinculado CPS – 272 – 2022.

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4. Realizar las actividades conforme el anexo, que hace parte del presente contrato	4. Presentación Base de datos Inscritos CPS- 272-2022 de los talleres, teniendo en cuenta las modalidades del taller (WENDO, LETTERING, TAPESTRY Y JABONES), en donde se evidencia los beneficiarios totales de los talleres 165 personas inscritas CPS – 272 - 2022	INFORME 1 y 2 4.Presentación formatos de inscripción diligenciado por los beneficiarios, inscritos CPS-272-2022 de los talleres, teniendo en cuenta las modalidades del taller (WENDO, LETTERING, TAPESTRY Y JABONES), en donde se evidencia los beneficiarios totales de los talleres 165 personas inscritas CPS – 272 - 2022
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5. Realizar el seguimiento del cumplimiento del recurso humano encargado del desarrollo de las actividades descritas en el presente proyecto	5. Para este corte del periodo ejecutado se envía hojas de vida para revisión y/o aprobación del RH vinculado: Coordinador del CPS 272-2022, 1 auxiliares administrativos y 1 apoyo administrativo, encargados de las actividades de la etapa de alistamiento y los tallistas para los talleres (TEJIDO TAPESTRY, ELABORACIÓN DE JABONES, LETTERING Y WENDO), se vinculan 20 apoyos logísticos para el bici recorrido y el evento de cierre, que se realizó el 13 de agosto de 2023	INFORME 1 5.Hojas de vida del recurso humano contratado, para el desarrollo de las actividades correspondientes al corte.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6. Concertar con la Oficina de Prensa de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, para gestión y divulgación del proyecto, así como realizar el diseño de Piezas promocionales y de divulgación (Plegables, etc.)	6.Se envía la propuesta de piezas publicitarias para la socialización e invitación a las actividades programadas en este periodo, como es el flyer informativo de la sensibilización a las 100 personas de la comunidad y la invitación al Bici-recorrido y evento de cierre para que sea transmitido por la página oficial del FDLAN	INFORME 2 6. Propuestas de los flyer informativo de los eventos para este periodo (SENSIBILIZACION, TALLERES, BICI- RECORRIDO Y EVENTO DE CIERRE) CPS-272-2022
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7. Presentar el cronograma y plan de trabajo con su correspondiente cronograma de actividades del proyecto	7. Se presenta el cronograma de los talleres a realizar y se anexa al informe 2 la metodología de los mismos CPS-272-2022	INFORME 2 7. Cronograma de los talleres de: 7.1. Metodología de los talleres (WENDO, LETTERING, TAPESTRY Y JABONES) 7.2. Correo envió de la información

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8. Realizar las presentaciones públicas del proyecto a través de la página de Facebook de la alcaldía local y ante la junta administradora local	8 se realizaron envió correo para gestión institucional de la presentación pública del contrato Cps 272 2022	Anexo documentos , que se encuentra cargada en el SECOP II, Carpeta 8. Obligaciones 8 Se presentó en el primer corte
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9 Ingresar al almacén de la Alcaldía Local de Antonio Nariño de los bienes que se requieran.	9. Se hace la revisión con el apoyo a la supervisión de los elementos faltantes por entregar para las actividades pendientes. 9.2 Se hace el ingreso al almacén de los elementos para el BICI-RECORRIDO Y EVENTO DE CIERRE) CPS-272-2022	9. Acta de revisión elementos faltantes para los talleres 9.1. Acta de verificación 9.2. Acta de revisión elementos para el bici- recorrido y evento de cierre. 9.2.1. Acta de ingreso almacén
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10. Hacer entrega al supervisor de una presentación en medio magnético del informe final y evaluación de resultados	10. Se entregaron en su correspondiente ejecución, cuando se requirieron al finalizar el proyecto	INFORME 2 10. Se entregaron en su correspondiente ejecución al finalizar el proyecto
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11 Realizar registro fotográfico y filmico de cada una de las actividades realizadas durante la ejecución del presente proceso	11. Se realizó registro fotográfico del desarrollo de los talleres, de las visitas de socialización a territorio, del BICI-RECORRIDO Y DEL EVENTO DE CIERRE, del periodo 17 de abril al 16 de agosto de 2023.	INFORME 2 11. Registros fotográficos Talleres 11.1. Registros fotográficos de las visitas a territorio, socialización bici-recorrido CPS – 272 – 2022 11.2. Registro fotográfico del BICIRECORRIDO Y EVENTO DE CIERRE
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12 Entregar los bienes solicitados de acuerdo a las especificaciones técnicas del anexo técnico, de primera calidad y en las cantidades requeridas..	12. Se hace entrega de los elementos para los talleres de tapestry, jabones, lettering y wendo, de acuerdo al anexo técnico. - Acta de entrega de los elementos para el trabajo en los talleres.	INFORME 1 12. Acta de entrega de los elementos para el trabajo en los talleres. (TAPESTRY, JABONES LETTERING Y WENDO).

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 13. Apoyar logísticamente en la organización de las diferentes actividades adelantadas en el marco del desarrollo del proceso.	13. Se Apoya logísticamente en la organización de las diferentes actividades adelantadas en el marco del desarrollo del proceso. Para este corte de periodo, se realizó el acompañamiento logístico para la actividad de sensibilización, invitación al bici-recorrido y realización de todas las gestiones necesarias para el desarrollo de ellas al igual que para las realización del BICI RECORRIDO Y ELE VENTO DE CIERRE CPS-272-2023. - Visitas a diferentes grupos de la comunidad, casa de la cultura, biblioteca carlos E Restrepo, Grupos de mujeres tejedoras y vendedoras ambulantes, grupos salsa casa de la juventud.	INFORME 1 13. Registros fotográficos de los lugares donde se socializó las actividades programadas para este corte CPS-272-2022
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 14. Reparar oportunamente y por su cuenta y riesgo, cualquier daño o perjuicio que ocasione en el sitio donde se llevara a cabo el desarrollo de las actividades con ocasión de la ejecución del proyecto.	14. Se tendrá en cuenta reparar oportunamente y por nuestra cuenta y riesgo, cualquier daño o perjuicio que ocasione en el sitio donde se llevará a cabo el desarrollo de las actividades con ocasión de la ejecución del proyecto. Al finalizar la ejecución del contrato, no se presentó ningún daño ocasionado en los lugares donde se están realizando las actividades.	No aplica
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 15 Realizar el proceso de administración, gestión y sistematización documental de informes durante y hasta la finalización de las actividades y el cierre del proyecto.	15. En este corte del periodo, se ha realizado el proceso de administración, gestión y sistematización documental de informes durante y hasta la finalización de las actividades y el cierre del proyecto. Se presenta 2do. INFORME DE ACTIVIDADES E INFORME FINANCIERO CPS – 272 – 2023, de las actividades realizadas al corte del periodo, al igual que los rubros gastados a la fecha de corte 17 de abril al 16 de agosto de 2023.	INFORME 1 y 2 15. Informe de actividades e Informe Financiero CPS-272-2022, de corte 17 de abril al 16 de agosto de 2023.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 16 Realizar de manera oportuna el pago al	16. Se realizó de manera oportuna el pago al recurso humano contratado en este periodo de corte 17 de abril al 16 de agosto de 2023, coordinador general,	INFORME 1 y 2 16. Paz y salvo de los pagos oportunos del recurso humano vinculado al proyecto.

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

recurso humano por los servicios prestados.	auxiliar administrativo, asistente administrativa y apoyos logísticos para todas las actividades realizadas, por los servicios prestados	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 17. Garantizar que los sitios dispuestos para la realización de los ciclos de capacitación, talleres y diálogos plurales.	17. Se ha garantizado la adecuada logística y disposición de los sitios utilizados para la realización de los ciclos de capacitación, talleres y diálogos plurales del CPS – 272 - 2022	INFORME 2 17. Registro fotográfico donde se desarrollan las actividades de los talleres.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 18 En cumplimiento del decreto 332 de 2020 “Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para la participación para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital” el contratista deberá vincular un 50% mínimo de mujeres dentro del recurso humano durante todo el período de ejecución del contrato atendiendo los requisitos de perfiles de experiencia exigidos En el anexo técnico	18. Se vinculó y se mantiene el porcentaje correspondiente establecido en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica, de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial, el cual no podrá ser inferior al 50%.	INFORME 1 y 2 18. Documento de vinculación teniendo en cuenta el decreto distrital 332 de 2020, firmado por el representante legal de Funciteg.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 19 Garantizar que la disposición final o aprovechamiento de los residuos del agente extintor, se realiza de manera adecuada, con las medidas pertinentes que no genere impactos	19. Se garantizará que la disposición final o aprovechamiento de los residuos del agente extintor, se realice de manera adecuada, con las medidas pertinentes que no genere impactos ambientales negativos.	19.En este corte de periodo no se generó ningún residuo sólido, que afecte el medio ambiente

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

ambientales negativos.		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 20. Atender los requerimientos que se presenten desde la Junta Administradora Local y Entes de Control	20. Se atenderán los requerimientos que se presenten desde la Junta Administradora Local y Entes de Control	20. Por el momento no se ha generado ningún requerimiento por parte de la JAL, ni entes de control.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 21. Apoyar la adopción de buenas prácticas ambientales enmarcadas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental SGA, de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidas en las circulares de Secretaría Distrital de Gobierno, dirigidas a promover la cultura ambiental de la entidad.	21. Se apoya la adopción de buenas prácticas ambientales enmarcadas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental SGA, de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidas en las circulares de Secretaría Distrital de Gobierno, dirigidas a promover la cultura ambiental de la entidad.	INFORME 2 21. Se utiliza papel reciclado, papel reprograf elaborado de caña de azúcar, cuando es necesario imprimir, se imprime por doble cara, se maneja la información de manera digital cuando no es indispensable imprimir, se maneja espacios sencillos y tintas en escala baja resolución, teniendo en cuenta programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental SGA
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 22. Las demás que sean indicadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato	22. Para este corte de periodo, se informó y se envió radicado N°. 20236510027522, de fecha 19/05/2023, No. 20236510027122, de fecha 18/05/2023, informando el desequilibrio económico evidenciado entre el anexo técnico y la oferta económica con relación al PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA (PEC) DE ALTA, para la realización de dos actividades pendientes, se solicita aclaración por parte del FDLAN y lineamientos para continuar con la	INFORME 1 y 2 22. Documento enviado con las dificultades evidenciadas y exigencias del PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA (PEC) DE ALTA COMPLEJIDAD – CPS-272-2022 y planimetría del Bici-recorrido 22.1. Correos de envío de la información de fecha 10, 15, 16, 18, 19 de mayo y 2 de junio de 2023

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

	ejecución de las actividades del CPS –272-2022 22.2. Se presenta la Oferta económica CPS –272–2022, para demostrar los rubros	22.2. Oferta económica CPS – 272 – 2022
--	---	---

6. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

El supervisor certifica que el Contratista **FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL S.A.S**, identificado con NIT 830.089.058-0, Representado Legalmente por LUIS CARLOS SERPA ZAMBRANO, Identificada con Cédula de Ciudadanía 10.884.923, quien suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 272 de 2022, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones.

Lo anterior, con base en la certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales personas jurídicas, emitida por el representante legal o revisor fiscal aportada para cada pago durante la ejecución del contrato y que reposan en el expediente contractual.

Nota: De acuerdo con el Concepto C-110 del 14 de Junio de 2024 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la Secretaría Distrital de Gobierno realizó la verificación de las planillas de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, durante toda la vigencia del contrato.

7. VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS (SI APLICA)

El (la) supervisor (a) certifica que el contrato se encuentra amparado por la siguiente garantía que ampara los riesgos como se describe:

Amparo	No. de póliza	Valor asegurado	Vigencia		Compañía Aseguradora
			Desde	Hasta	
CUMPLIMIENTO	NB-100240413	\$27.811.657,20	08/04/2024	31/10/2025	Seguros Mundial
CALIDAD DEL SERVICIO	NB-100240413	\$27.811.657,20	08/04/2024	28/02/2025	Seguros Mundial
PRESTACIONES SOCIALES	NB-100240413	\$6.952.914,30	08/04/2024	18/02/2026	Seguros Mundial

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0**

8. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

Con la presente liquidación, se deja constancia que el contrato se ejecutó en un 100 % administrativamente, y el 98,53% financieramente ya que se debe llevar a cabo la liberación de DOS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE M/CTE (\$2.044.149) que corresponden a las a productos que por la FUNDACION GLOBAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, no fueron ingresados almacén en el tiempo de la necesidad, por lo tanto, se ordena el pago al contratista, por un valor de TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$13.904.830)

9. OBSERVACIONES: Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, el informe final de supervisión, el estado de cuentas del contrato y los certificados de cumplimiento del mismo.

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 01 días del mes de diciembre de 2025

SUPERVISOR DEL CONTRATO	EL (LA) CONTRATISTA,
JUAN SEBASTIAN QUINTERO MARTINEZ Apoyo a la Supervisión CTO 272-2022 Oficina de Planeación	LUIS CARLOS SERPA ZAMBRANO C.C No 10.884.923 FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL S.A.S
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO	
LUISA MARIA RAMIREZ RIASCOS ALCADESA LOCAL Ordenador del Gasto	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 272 de 2022
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE
ANTONIO NARIÑO CON NIT 899999061-9,
FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
GLOBAL S.A.S CON NIT 830089058-0

Servidor Público o contratista	Nombre / Cargo (en caso de quien revisa o tramita o proyecta es contratista de prestación de servicios, incluir contratista)	Vo. Bo.
Tramitado y proyectado por	<i>Juan sebastian quintero martinez</i>	
Revisó Supervisión (área)	<i>Mateo vasquez duque</i>	
Revisó Contratación	<i>Andrea Alarcón</i>	
Revisó y Aprobó Administrativo		
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del <u>CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO</u></i>		